

Número 3 - Enero / Junio 2017

REVISTA DIÁLOGOS EN MERCOSUR

ISSN 0719-7705

Portada: Felipe Maximiliano Estay Sepúlveda

DIÁLOGOS EN MERCOSUR
¡AMÉRICA LATINA Y MÁS!



CUERPO DIRECTIVO

Director

Carlos Túlio da Silva Medeiros

Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil

Sub Director

Francisco Giraldo Gutiérrez

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

Editores

Isabela Frade

Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

Alcione Correa Alves

Universidade Federal do Piauí, Brasil

Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad de Los Lagos, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Andrés Lora Bombino

Universidad Central Marta Abreu, Cuba

Claudia Lorena Fonseca

Universidade Federal de Pelotas, Brasil

Carlos Túlio da Silva Medeiros

Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil

Fernando Campos

Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias, Portugal

Francisco Giraldo Gutiérrez

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Ana Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

Eduardo Devés

Universidad de Santiago / Instituto de Estudios Avanzados, Chile

Eduardo Forero

Universidad del Magdalena, Colombia

Graciela Romero Silveira

Universidad de la República, Uruguay

Heloísa Buarque de Hollanda

Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Juan Bello Domínguez

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Lisandro Alvarado

Universidad de Zulia / REO-ALCel, Venezuela

María Alicia Baca Macazana

Organización de Comunidades Aymaras, Quechuas y Amazónicas del Perú, Perú

María Teresa Ferrer Madrazo

Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba

Cuerpo Asistente

Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres

221 B Web Sciences, Chile

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthon Escudero

221 B Web Sciences, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

221 B Web Sciences, Chile

Portada

Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B Web Sciences, Chile



221 B
WEB SCIENCES

Indización

Revista Diálogos en Mercosur, se encuentra indizada en:





221 B
WEB SCIENCES

ISSN 0719-7705 – Publicación Semestral / Número 3 / Enero – Junio 2017 pp. 49-61

**ACCIÓN COLECTIVA, PODERES FÁCTICOS Y MEDIOS POPULARES:
LOS CASOS DE URUGUAY, MÉXICO Y CHILE**

**COLLECTIVE ACTION, FACTUAL POWERS AND POPULAR MEDIA:
THE CASES OF URUGUAY, MEXICO AND CHILE**

Dr. Pablo Leandro Díaz

Universidad de La República, Uruguay
diazpablouruguay@gmail.com

Dr. Israel Tonatiuh Lay

Universidad de Guadalajara, México
tonathiuh_lay@suv.udg.mx

Dr. Víctor Adrián Díaz

Universidad de La Frontera, Chile
victor.diaz@ufrontera.cl

Fecha de Recepción: 30 de octubre de 2016 – **Fecha de Aceptación:** 28 de diciembre de 2016

Resumen

Proponemos una reflexión transdisciplinaria a partir de tres experiencias diferentes de acción colectiva en Uruguay, México y Chile. Es transversal porque busca tensionar tres conceptualizaciones allí presentes: acción colectiva, poderes fácticos y medios populares de comunicación. Lo que sigue trasciende la descripción de experiencias de movilizaciones sociales aisladas y se instala en el rescate de convergencias y divergencias transdisciplinarias para la reflexión. Intentamos realizar un registro vivo de gritos comunitarios que caen en el silenciamiento masmediático global y fáctico. Al decir de Salazar: "¿quiénes son los protagonistas de la historia?" o ¿quiénes están detrás de la acción colectiva? y ¿quiénes sino los sujetos populares o actores sociales en constante movilización: sus acciones, discursos, batallas, conquistas o adversidades? Se trata, en definitiva de recuperar las historias de aprendizajes de los sujetos, apelando a la descolonización del conocimiento y a la deconstrucción.

Palabras Claves

Acción colectiva – Poderes fácticos – Medios populares de comunicación
Sujetos populares/actores sociales

Abstract

We propose a transdisciplinary reflection based on three different experiences of collective action in Uruguay, Mexico and Chile. It is transversal because it tries to stress three conceptualizations present there: collective action, factual powers and popular means of communication. What follows transcends the description of experiences of isolated social mobilizations and is installed in the rescue of convergences and transdisciplinary divergences for reflection. We try to make a living record of community cries that fall into global and factual mass media silencing. As Salazar says: "who are the protagonists of the story?" Or who are behind the collective action? And who but the popular subjects or social actors in constant mobilization: their actions, speeches, battles, conquests or adversities? Finally, it is a question of recovering the learning histories of the subjects, appealing to the decolonization of knowledge and to deconstruction.

Keywords

Collective action – Factual powers – Popular media, popular subjects / social actors

Introducción

Proponemos una reflexión transdisciplinaria a partir de tres experiencias de acción colectiva en Uruguay, México y Chile. Es transversal porque busca tensionar tres conceptualizaciones allí presentes: acción colectiva, poderes fácticos y medios populares de comunicación. Lo que sigue trasciende la descripción de experiencias de movilizaciones sociales aisladas, sino que se instala en el rescate de convergencias y divergencias transdisciplinarias desde un análisis interpretativo. En segunda instancia, intentamos realizar un registro vivo de gritos comunitarios que caen en el silenciamiento masmediático global y fáctico. A decir de Salazar: “¿quiénes son los protagonistas de la historia?” o ¿quiénes están detrás de la acción colectiva? y ¿quiénes sino los sujetos populares o actores sociales en constante movilización: sus acciones, discursos, batallas, conquistas o adversidades.

La primera experiencia en Uruguay se cuestiona: ¿cómo han considerado los medios masivos el ciclo de protestas rurales en el Uruguay progresista?, pregunta que involucra la disputa internacional con Argentina por la instalación de una mega industria de celulosa en la frontera, así como los actos de protesta frente al avance del monocultivo sojero, la mega-minería y el accionar colectivo por acceso a las tierras públicas en el marco de nuevas oportunidades políticas y formas de “amortiguación” social.

La segunda, en México, donde los medios electrónicos de comunicación pasaron del sometimiento al régimen autoritario de los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a sobreponerse al Estado (poderes ejecutivo, legislativo y judicial) en los últimos años. Estos medios no sólo han crecido bajo la permisión gubernamental, sino que han influenciado la política de medios y han impedido el desarrollo de los medios comunitarios. Pocos actores de la sociedad civil han sido las únicas voces que han denunciado lo que ocurre.

En la tercera, nos referimos a una agrupación cultural “Los de la T” de la población Escritores de Chile, de la comuna Recoleta, hacia el Norte de Santiago de Chile, quienes desde el año 1995 han sabido construir un colectivo comprometido con los vecinos y su entorno, con actividades de promoción social y cultural, haciéndole frente a las amenazas del proselitismo político y las formas intervencionistas de los partidos de turno que utilitariamente han pretendido anexar la imagen que logró posicionar dicha organización por más de 20 años en la comuna para sus propios fines. Su política de no aceptación de dineros estatales, implicó formas de autopromoción y autogestión, fomento del voluntariado con la metodología freireana de la Educación Popular, en la construcción de propuestas liberadoras y conscientes, en pos de la transformaciones políticas, sociales y culturales de la ciudadanía.

El cuestionamiento del sentido último de las revueltas, permite acercarnos al sujeto protagonista de sus luchas, que exige lo que le corresponde, ni más, ni menos. Colocamos sobre la mesa tres ejes que intentan entrecruzar la reflexión: acción colectiva, medios populares y poderes fácticos. Comenzaremos citando qué entendemos por poderes fácticos, para luego sumergirnos en los casos de Uruguay, México y Chile respectivamente.

El concepto de poderes fácticos

El término de poder o poderes fáctico se utiliza para hacer referencia aquellos entes que por cuyo poder o influencia dominan ciertas acciones de los poderes constitucionalmente establecidos, ya sea por chantaje, presión o acuerdo. El término se ha utilizado cada vez más en el ámbito político en Latinoamérica, aunque cabe aclarar que todavía hay un debate conceptual y caracterización polémica de los actores, por ejemplo, se suele definir como parte de los mismos a las grandes empresas y al narcotráfico, cuyos orígenes y acciones no pueden ser comparadas en un mismo plano, lo cual causa confusiones metodológicas.

Existen múltiples definiciones de poder en diversos autores, algunos de la talla de Michel Foucault o Manuel Antonio Garretón, sin embargo, para los objetivos de este texto se decidió utilizar el que acuña Manuel Castells en su obra *Comunicación y poder*.

De acuerdo con este autor:

“El poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder. El poder se ejerce mediante la coacción (o la posibilidad de ejercerla) y/o mediante la construcción de significados partiendo de los discursos a través de los cuales los actores sociales guían sus acciones.” En este sentido, “La capacidad relacional significa que el poder no es un atributo, sino una relación (...). Asimétrica significa que si bien la influencia en una relación es siempre recíproca, en las relaciones de poder siempre hay un mayor grado de influencia de un actor sobre otro”¹.

Se añade que:

“el empoderamiento de los actores sociales no puede separarse de su empoderamiento contra otros actores sociales (...) El poder para hacer algo es siempre el poder de hacer algo contra alguien, o contra los valores e intereses de ese “alguien”².

Sobre la relación con la comunicación, sobre todo los medios electrónicos de comunicación, señala que

“en nuestro contexto histórico, la política es fundamentalmente una política mediática. Los mensajes, las organizaciones y los líderes que no tienen presencia mediática no existen para el público. Por tanto, sólo aquellos que consiguen transmitir sus mensajes a los ciudadanos tienen la posibilidad de influir en sus decisiones de forma que les lleve a posiciones de poder en el estado y/o a mantener su control en las instituciones políticas”³.

De lo anterior, se subraya que el poder se ejerce de facto, cuestión que ha servido como justificación y argumento de algunos académicos para señalar que el concepto “poder fáctico” no tiene sentido, ya que si el poder no se ejerce, entonces no es poder. De manera lógica y objetiva se puede señalar que dicha premisa es cierta, sin embargo, el contexto y

¹ Manuel Castells, *Comunicación y poder* (Madrid: Alianza Ed. 2010), 33-34.

² Manuel Castells, *Comunicación y poder...* 37.

³ Manuel Castells, *Comunicación y poder...* 262.

el tipo de grupo que ejerce dicho “poder fáctico” tiene determinadas características que, como trataremos de demostrar, le da esa unidad conceptual, diferente al de grupo de presión o grupo de interés.

Bajo estas premisas conceptuales, el objetivo de este texto es describir cómo los medios de comunicación, a través de diferentes mecanismos ejercen su influencia ya sea para perjudicar o descalificar las protestas en Uruguay, para o para ejercer su influencia en la reforma a la legislación de medios en México, desde 2006, la cual no sólo benefició a sus intereses, sino que perjudicó a los medios públicos, indígenas y comunitarios. Con lo que se intenta demostrar que la acción de estos poderes fácticos no sólo influencia en determinados fenómenos, sino en contra de la propia participación comunitaria y por ende en la democracia.

Caso Uruguay

En el Uruguay profundo desde el año 2004 al 2012, se abordan una serie de movilizaciones rurales colectivas. Este recorrido cronológico, presenta un nuevo ciclo de protestas rurales, a partir del cambio en las condiciones económicas y políticas del país y por tanto en las relaciones entre actores sociales (populares), por un lado; y gobierno, empresariado y medios masivos (poderes fácticos), por otro protestas rurales que al igual que las producidas a fines de los '90, no tienen antecedentes sistematizados.

Nos preguntamos, entonces: ¿cómo han considerado los medios masivos uruguayos el ciclo de protestas rurales en el Uruguay progresista? La dimensión global difundida por medios masivos uruguayos transmitía melodramáticamente una disputa de larga data tras el corte del tránsito en los puentes afectando intereses bilaterales, de origen económico y político, principalmente. Sin embargo, este escenario logró invisibilizar, un conflicto local por la tierra (ocupada por las grandes empresas forestales) y los derechos de agua, que afectó a varios pobladores del sector rural uruguayo, cuya difusión en los medios comunitarios, no alcanzó a sensibilizar al oficialismo fáctico cuyos actores son: gobierno, empresariado y medios masivos.

Los medios masivos, por su parte, ignoraron la iniciativa popular local independiente, centrándose principalmente en otros intereses relacionadas con la mirada oficialista del gobierno, la omisión del tema de la expansión agrícola de gran escala (principalmente soja) y la forestación con destino a las plantas de celulosa a cargo de grandes empresarios; y el conflicto bilateral de los puentes.

El “corte de rutas” como metodología de protesta se fue asociando a una identidad (ambientalista= piquetero=argentino) en la disputa por la instalación de la pastera de Botnia en Fray Bentos. La construcción simbólica de una “causa nacional” desde el gobierno de Vázquez fue opacando posibles acciones colectivas de oposición, más bien como señalan algunos estudios sólo quedaron “raíces fragmentadas” del movimiento social contrario al modelo forestal en la medida en que: “la mayoría de las reivindicaciones son levantadas a través de actividades formales, como la participación en audiencias públicas, las acciones legales, los comunicados de prensa, las actividades de educación y sensibilización”⁴.

⁴ Antonio Graziano, “Raíces fragmentadas. Acción Colectiva, movimientos sociales y modelo forestal en Uruguay” Tesis de Maestría en Sociedad y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, Mimeo (2010), 142.

Sin embargo, la Asamblea Ciudadana y Ambiental de Gualeguaychú fue claramente la expresión de un movimiento social, que construyó una identidad/acción colectiva en los bordes del orden público concitando la solidaridad con la movilización principalmente en la provincia de Entre Ríos (Argentina). Pero el “efecto Gualeguaychú” no se trasladó al Uruguay como una acción modular centrada en el “corte de rutas”, por lo que no se integró al repertorio uruguayo de acciones de protestas. Por el contrario el “efecto Gualeguaychú” generó un desmarcamiento de la opinión pública oriental, que adhiriendo a la ideología dominante (fáctica), entendía que el ejercicio de la soberanía nacional pasaba por rechazar el reclamo de los “piqueteros argentinos” y respaldar la instalación de una fábrica europea que operaría en régimen Zona Franca.

En el año 2011 se impulsa una movilización social de nuevo tipo en Uruguay, a raíz de la intención de instalar un proyecto de megaminería a cielo abierto por parte de una empresa trasnacional. La desconexión con el “ambientalismo piquetero”, y la conexión entre actores sociales del medio rural y pobladores de otras zonas afectadas por los megaproyectos generaron la realización de marchas masivas en “defensa de la tierra y los bienes naturales” en la capital del país, poniendo el tema en la agenda pública y promoviendo el debate acerca del modelo de desarrollo y las contradicciones con la oferta del “país natural” que se realiza oficialmente.

Caso México

En el caso de México y en referencia a los medios de comunicación, la empresa Televisa es considerada un poder fáctico no sólo por su capacidad de influencia sobre la teleaudiencia mexicana, al ser, hasta mediados 2016, una de las dos cadenas nacionales de televisión abierta, sino porque en el contexto de la necesidad de adecuar la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRyT) y la Ley Federal de Telecomunicaciones (LFT), logró obstaculizar por casi tres años una iniciativa de origen ciudadano y en su lugar consiguió que se aprobara una reforma a su conveniencia en tan sólo diez días en noviembre de 2005 y posteriormente avalada por el Senado en marzo de 2006, proceso que se le conoce como “Ley Televisa” y el cual ha sido ampliamente analizado por autores como Javier Corral & Pablo Arredondo⁵; Alma Rosa Alva & Javier Esteinou⁶ o Lay⁷.

La “Ley Televisa” sería desmantelada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en julio de 2007, la empresa televisiva respetó el fallo aunque sería compensada por la administración del entonces Presidente Felipe Calderón y por la creación de la llamada Telebanca, que es, hasta la fecha, la integración de las comisiones relacionadas con medios de comunicación tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, por legisladores afines a los concesionarios, ya sea porque son ex empleados de las televisoras o por ser familiares directos, como la actual senadora Ninfa Salinas, hija del Presidente de TV Azteca⁸.

⁵ J. Corral y P. Arredondo, *La Ley Televisa: balance y prospectiva* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Amedi, 2007).

⁶ A. Alva y J. Esteinou, *La Ley Televisa y la lucha por el poder en México* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2009).

⁷ Tonatiuh Lay, *Legislación de medios y poderes fácticos en México* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2012).

⁸ En la LXIII Legislatura (1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2018) para la Cámara de Diputados sus integrantes son: Por el PRI: Carmen Salinas, actriz de Televisa; Tristán Canales, ex vicepresidente de noticias de TV Azteca; por el Partido Verde Ecologista de México: Lorena Corona,

Durante el sexenio de Felipe Calderón, Televisa ganó diversas licitaciones para infraestructura en el sector de las telecomunicaciones. De estas resaltan la denominada Licitación 21, con la cual se le otorgó una franja del espectro radieléctrico para prestar servicios de triple play; y la concesión de dos hilos de fibra óptica de la Red de la Comisión Federal de Electricidad. Así mismo, se le autorizó la compra de varios sistemas locales de televisión restringida (cable), y la adquisición del 50% de la empresa de telefonía celular Iusacell, perteneciente a TV Azteca, entre otras.

Contrariamente, el Estado no sólo ha inhibido el desarrollo de la radiodifusión comunitaria, sino que ha criminalizado diversos proyectos de comunicación de este tipo. Tan sólo en los últimos tres años han sido desmanteladas 37 radios comunitarias. En 2014 el gobierno cerró 9 emisoras en el estado de Oaxaca, 2 en Puebla y 2 en Veracruz. En 2015 fueron 16 en Oaxaca, 1 en Puebla y 1 en la Ciudad de México; y en 2016 la propia Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) “canceló” la Radiodifusora Cultural Indigenista La voz de la costa chica, que tenía 22 años de operación en el municipio de Santiago Jamiltepec, en Oaxaca. Así mismo, la Procuraduría General de la República desmanteló 4 emisoras en Tlaxiaco, también en el sureño estado de Oaxaca.

Sin embargo, el propio aislamiento de estos municipios y su necesidad de información y comunicación, ha llevado a los habitantes de estas comunidades a persistir en la búsqueda de permisos legales para operar no sólo medios de comunicación comunitarios, sino de telecomunicaciones. De nuevo, en Oaxaca, en el municipio de Talea de Castro, ubicado en la Sierra de Juárez, que cuenta con sólo 2 mil 500 habitantes, la mayoría de habla zapoteca, y que se encuentra a poco más de 100 kilómetros de la capital del estado, se llevó a cabo el primer ejercicio de telecomunicación comunitaria en 2013.

La búsqueda de la prestación del servicio de telefonía celular comercial y el rechazo por parte de las empresas, llevó a la comunidad a entrar en contacto con el colectivo Rhizomatica, cuyo objetivo es, precisamente, llevar comunicación móvil a zonas marginadas, y cuyas gestiones lograron que la entonces Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) les otorgara, a mediados de febrero de 2014, un permiso de dos años a la operación del sistema Red Celular de Talea (RCT), compuesto por un equipo de sistema global (GSM) de bajo costo, un software libre y tecnología VoIP, que permite transmitir la voz de forma digital a través de Internet y un amplificador de 2 watts.

Con ello, la comunidad pudo ofrecer un paquete de telefonía celular ilimitada a un costo de 15 pesos mensuales, lo que equivalía a poco más de un dólar en esa fecha, con la única restricción de que las llamadas debían de tener una duración máxima de 5 minutos, ello con el propósito de que las 11 líneas con las que en ese momento contaba el dispositivo no se saturaran. Tras la puesta en marcha de este sistema, otros municipios como San Idelfonso Villa Alta, Tlahuitoltepec, San Juan Yae, San Mateo Cajonos, Yaganiza y la comunidad de Santa María Yaviche, replicaron el modelo gracias a la obtención de un

ex directora jurídica de Radiópolis; Paloma Canales, ex coordinadora de logística de Televisa; Adriana Sarur, conductora de Canal 40. Para el Senado, cuyo periodo de seis años inició el 1 de septiembre de 2012, por el PRI son: Arely Gómez, hermana del Vicepresidente de Noticias Televisa (Quien dejó el Senado para ocupar la Procuraduría General de la República en febrero de 2015); por el PVEM: Juan Fernando Flores, Ex asesor de Televisa; Luis Armando Melgar, funcionario de TV Azteca; Carlos Puente, Ex jefe de administración de TV Azteca; y Ninfa Salinas, hija de Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca.

estímulo otorgado por la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI) por 120 mil pesos, para comprar el aparato receptor de señal⁹.

El 5 de julio de 2016 el Instituto Federal de Telecomunicaciones autorizó la concesión a la asociación civil “Telecomunicaciones indígenas comunitarias A.C.” que representa a Talea de Castro y a los demás municipios, para ofrecer y construir su propia red de servicios móviles, que consisten en telefonía fija, móvil, SMSs e Internet en 2 y 3G, con la posibilidad de evolucionar al 4G. El potencial de la concesión incluye a 164 municipios de Oaxaca, 61 de Puebla, 54 de Veracruz, 48 de Chiapas y 29 de Guerrero. Esto no sólo demuestra la capacidad de las comunidades para operar medios de comunicación (radio y televisión) sino también para operar sistemas de telecomunicaciones e incluso redes de Internet comunitaria.

Caso Chile

Asistimos a una sociedad en plena crisis del siglo XXI. La educación merma los procesos de cambio hacia enfoques deshumanizadores centrados en la lógica neoliberal de la potenciación del individualismo, la competitividad exacerbada, el autoritarismo como efectividad disfrazada y la fortuna como sentido último. Chile, primer país neoliberal construyó un modelo de referencia. Sin embargo, de un tiempo a esta parte la acción colectiva se hace presente desde los estudiantes con la Revolución Pingüina del 2006 y el 2011 contra el lucro en la educación y las desigualdades que se generan ante la falta de acceso y baja calidad; las recientes protestas masivas por el injusto sistema de fondo de pensiones: AFP's, los altos costos de la salud a través de las Isapres, la corrupción en el gobierno que ha sido escandalosa con el caso CABAL, de manos del hijo de la presidenta Bachelet, Sebastián Dávalos; los que han acontecido hace unos años con las multitiendas en La Polar y el alza desmesurada de los precios en las tres grandes cadenas farmacéuticas que tienen monopolio. Todo esto sin mencionar a las innumerables empresas multinacionales que se instalan con la intención de explotar recursos naturales: en la industria minera, las salmoneras del sur y las hidroeléctricas, con los casos de HidroAysén, Pascua Lama en el Norte y la ley de pesca que perjudicó de por vida a los pescadores artesanales beneficiando a los grandes empresarios y transnacionales.

Mientras al interior de las instituciones se entretajan las decisiones que fomentan altos niveles de desigualdad social, ante estas situaciones –y otras tantas no mencionadas–, las comunidades locales y sus actores protagonistas – los sujetos populares- salen a las calles a exigir respuestas contundentes. Sus narrativas son invisibilizadas por estos poderes fácticos: clase política, autoridades (públicas y privadas), empresas, grandes monopolios y conglomerados de los medios de comunicación. Al decir de Touraine, las colectividades artísticas y culturales de América Latina, intentamos: "...pensar socialmente una sociedad que no se piensa así misma,... y en consecuencia, al no corresponder a la posición y a los intereses de los actores reales, no recibo las ventajas de aquellos ideólogos de la simulación, especialistas de nada e inventores de todo"¹⁰.

En la búsqueda de respuestas a estas reflexiones, descubrimos el Centro Social, Cultural y Artístico “Los de la T”, nace en enero de 1995 como una organización social sin

⁹ C. Jiménez, Florece telefonía móvil en comunidades rurales. Online: (referencia de 13 de enero de 2015).

¹⁰ A. Touraine, A. The Self-Production of Society (Chicago: The University of Chicago Press, 1977).

finances de lucro, perteneciente a la Población Escritores de Chile, en la comuna de Recoleta al Norte de Santiago. “Los de la T” entregan una respuesta contundente a su realidad inmediata. Se trata de un grupo de jóvenes que sin tener lugar donde reunirse buscó un terreno baldío, desocupado -un “peladero” dijeran en Chile- que era un basural, lo ocuparon, lo limpiaron y comenzó un sueño para sus pobladores. Hoy a casi 22 años podemos hablar de un movimiento que emerge desde abajo cuya misión comenzó con la idea de “contribuir a la igualdad y justicia social e inducir los valores de la solidaridad y la participación ciudadana” y lo ha logrado con los pobladores y vecinos de la comuna. Si su objetivo era “generar participación ciudadana y empoderamiento de la ciudadanía con el fin de promover la transformación y desarrollo individual y colectivo”, no es mera retórica que hayan logrado transmitir la idea de la movilización a través de la autogestión y el compromiso con los vecinos del barrio, más allá de las actividades benéficas y sociales en poblaciones, barrios y villas. La Población Escritores de Chile es considerada, según los índices de las Policías y Municipalidad, como uno de los sectores con mayor riesgo social de Recoleta. En sus inicios el trabajo se destinó a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad social pero, desde año 2001 se amplió atendiendo a la importancia del conjunto familiar para el desarrollo personal de niños y jóvenes. Se trata de una “organización social autónoma, no gubernamental, política más no partidista, que sustenta su actuar en valores de libertad, solidaridad, tolerancia, desarrollo humano, transformación individual y colectiva, probidad y justicia social, como también la defensa y respeto de los derechos humanos”, así se presentan en su orgánica. Se destaca en haber sido una de las agrupaciones fundadoras de la Unión Comunal Infantil y Juvenil de Recoleta (primera a nivel nacional); cuenta con un centro comunitario para intervenciones sociales, artísticas, culturales y políticas; lanza un boletín vecinal con 4.000 copias mensuales, distribuidas en el territorio de las Unidades Vecinales N° 3 y 4; legitimada por la comunidad como una de las organizaciones con mayor credibilidad de Chile (estudio del año 2007 y Ministerio del Interior año 2011). Estos boletines denuncian casos de corrupción política, injusticias sociales, abusos a los derechos humanos y al medio ambiente, todo tipo de discriminación y desigualdades sociales, entre otros. Han generado conciencia crítica en estos años entre los pobladores y han realizado un sinnúmero de acciones.

Actualmente se imparten talleres de: autocuidado, guitarra, danza, teatro, origami, técnica en cartón, talleres de prevención, charlas políticas, cursos de computación, periodismo comunitario, baile, batucada y circo, entre otros, todos ellos a través de la autogestión y gratuitos. También se reúnen jóvenes en la sede para organizar presentaciones teatrales en vivo entre las que se destacan: Opera Rock Jesucristo Superstar, obra esperada año tras año por la comunidad y que se ha transformado en la más vista y popular de la comuna de Recoleta. Ha llegado a ser un hito en la comuna, como el primer musical presentado por una organización social y colmar el teatro. También el musical Grease y el Rey León, presentada en forma gratuita durante el año 2012 con gran éxito en la en otras comunas y teatros del país. También se celebra el Día del Niño y Niña que año tras año beneficia a más de 600 niños y niñas de las Unidades Vecinales N° 3 y 4 de Recoleta. A partir del año 2006 se comenzó a implementar un Proyecto Comunitario denominado “Quijote” en convenio con la empresa de telecomunicaciones VTR, que consiste en el acceso a la Televisión por Cable Full a un bajo costo, que beneficia a 2.820 familias de escasos recursos. Convenio activo actualmente. Su presidente, Miguel “Lito” Acosta cuenta que:

“Esta iniciativa, es única a nivel nacional y latinoamericano, y de gran impacto vecinal, y ha logrado consolidarse como el proyecto social más importante de los últimos años, debido a su estructura administrativa, en la cual es la propia comunidad la responsable del funcionamiento y continuidad

Acción colectiva, poderes fácticos y medios populares: los casos de Uruguay, México y Chile pág. 57

del mismo a través del pago oportuno de la mensualidad del cable. Para esto se cuenta además con delegados de sectores que se hacen cargo de un determinado grupo de vecinos”¹¹.

En el año 2005, se crea la Primera Escuela Popular de Informática y Ciudadanía de Recoleta, dirigida principalmente a dueñas de casa, trabajadoras y trabajadores para alfabetización digital. Pertenece a la red de EIC’s Internacional, a través de CDI – Chile, con más de 900 escuelas en Europa, EE.UU. y América. En el año 2007 se realizó en Brasil el IX Encuentro Internacional de EIC’s (escuelas de informáticas y ciudadanía), y la escuela de Informática del Centro Cultural “Los de la T” obtuvo el Premio CDI Internacional a la Innovación en Sustentabilidad de las Escuelas. En noviembre de 2007 se firma convenio con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), para implementar un Infocentro Juvenil en la sede de la organización social.

“En estos momentos, -narra “Lito”- venimos haciendo la feria navideña desde hace 10 años que replicamos esta actividad con los vecinos. No hay pago de por medio. Cada uno de ellos y sus familias adquiere un puesto y ofrece los productos que desea. El objetivo de la feria va más allá de lo económico, es que haya una asociación potente entre los vecinos, que podamos vincular a los vecinos con proyectos. Es cosa de pararse en la esquina a ver cómo los locatarios se comunican entre sí y establecen relaciones cordiales y fraternas en la comunidad”. “Los de la T” se conformó con la visión de constituirse en una plataforma social en materia de intervención comunitaria, aplicando metodologías de trabajo que permitan generar una base de insumos para los distintos colectivos sociales”¹².

En palabras del periodista Daniel Fajardo, expresa a propósito de una entrevista a “Lito”:

“Con un carisma que ya lo quisieran muchos políticos ha logrado durante años organizar a su comunidad y “parar” una sede social ejemplar, denominada “Centro Cultural Los de la T”. El nombre recuerda al pasaje donde él vivía en su niñez, el cual tenía la forma de dicha letra. (...) Videos, fiestas, capacitaciones, festivales, eventos y una serie de proyectos más ya eran una realidad en este lugar (...) Lito y su equipo tienen una energía inacabable y se relaciona de igual manera con un vagabundo de su barrio que con las máximas autoridades de la comuna. De hecho, el municipio le pide su apoyo de forma recurrente para organizar eventos comunales”¹³.

Si trascendemos las descripciones y detalles nos encontramos con acciones colectivas en pos de una sociedad más justa, abierta y democrática. Los de la T se propuso la “participación activa de los ciudadanos”, pero también está dentro de sus objetivos: “promover la educación popular libertadora y los cambios en individuos y comunidades hacia la construcción de alternativas de desarrollo humano, económico, político y social”.

Al decir de Touraine,

“...Él actor adquiere unidad, al ejercer un control regularizador y organizador sobre sus propias actividades sólo en la medida en que viva personalmente la historicidad, es decir la capacidad de desprenderse de las formas y

¹¹ Entrevista a “Lito”, 2016, s/e.

¹² Entrevista a “Lito”...

¹³ Daniel Fajardo, Conversaciones de Comunicación, Periodismo, Tecnología y Sustentabilidad. Disponible en: <https://danielfajardo.wordpress.com/2009/01/12/el-lito/>

normas de reproducción de los comportamientos y del consumo, de ahí, que lo específico del sujeto humano, sea asegurar la jerarquía de sus conductas, valorizar el conocimiento científico en relación con la opinión y el rumor, la innovación y la invención con respecto a la rutina, y el bien frente a las convenciones sociales...por eso, el día que la historia barra esta sociedad enmohecida, todo cambio se completará”.¹⁴

La acción colectiva se convierte en generación de cambios sociales desde abajo hacia arriba, siendo opositores permanentes de los poderes fácticos que amenazan la estabilidad de estos colectivos de manera recurrente. El centro cultural se convierte en actor protagonista de la comunicación que llega a la masa crítica de las localidades. La comunicación popular pasa a cobrar sentido en el territorio. Los sujetos populares de la comunicación se vuelven líderes de opinión y gestionan acciones a favor de sus permanentes reivindicaciones.

“La búsqueda de los perfiles de los comunicadores populares exige repensar, la concepción de comunicación popular en América Latina. Ella ha experimentado cambios importantes, durante las últimas tres décadas. Esta lectura de la realidad hace que el desafío planteado inicialmente, en el marco de las Ciencias Sociales sobre la democratización y el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, esté incluido dentro del contexto de los cambios sociales ocurridos y de aquellos que se están gestando. Del mismo modo, la comunicación popular no escapa a dicha revolución tecnológica, y está en manos de los comunicadores la opción de luchar para que progresivamente, los denominados ‘info-pobres’, no sigan aislados y excluidos involuntariamente”¹⁵

Exponemos a continuación los Principios del Centro Cultural Los de la T:

1. Somos una organización social sin fines de lucro, autónoma, no gubernamental y no partidaria, que sustenta su actuar en valores de libertad, solidaridad, tolerancia, igualdad, educación popular libertadora, desarrollo, transformación personal y comunitaria, probidad y justicia social. Como también la defensa al respeto de los derechos humanos.
2. El centro cultural Los de la T a través de la realización y promoción de actividades artísticas, culturales, deportivas, recreativas, de capacitación, de ocio y formación, con niños y niñas, jóvenes y adultos, intenta abordar e intervenir en aquellas problemáticas que resisten y dificultan un adecuado desarrollo individual, familiar y comunitario.
3. Rechazamos la exclusión, la discriminación, la no tolerancia, la censura, el nepotismo y el aprovechamiento económico de fundaciones, corporaciones, programas e instituciones que funcionan con recursos millonarios de todos los chilenos y sólo justifican su accionar a través de actividades ficticias y populistas, sin ningún sentido de intervención técnico – profesional.
4. Consideramos que la persona tiene derechos inalienables, es libre y social; que deben ser garantizados por la organización de la sociedad, el estado y la economía. Todas las personas tienen el mismo valor y deben gozar de la misma igualdad en derechos y oportunidades, siendo partícipes de la toma de decisión en torno a cómo nos organizamos y distribuimos lo producido. Entendiendo que las personas somos responsables y agentes de nuestro propio cambio y desarrollo.

¹⁴ A. Touraine, El regreso del actor (Buenos Aires: EUDEBA, cop. 1987).

¹⁵ Víctor A. Díaz, “Búsquedas y perfiles: comunicadores populares en América Latina” En: Revistas y Ediciones electrónicas USACH, 9 abril (2011) 145.

5. El Centro Cultural Los De La T, en su hacer, intenta posesionarse en el escenario comunal, como una organización social que promueve el intercambio de experiencias, la reflexión, el debate de ideas, elabora propuesta, coordina, articula y apoya acciones emanadas desde la comunidad; para fortalecer el trabajo social en pro de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y la transformación de sus realidades.

6. Convencidos que otro mundo es posible, en el Centro Cultural Los De La T se instala un proceso permanente de búsqueda y construcción de alternativas de desarrollo humano, económico, político y social; estando en permanente alerta ante el actuar institucional y político partidista que sirve a su interés, denunciando, cuestionando y proponiendo, ante situaciones que se desmarcan de ideas de igualdad, equidad y justicia social.

7. Generamos acciones que estén en directa relación con la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana, que entendemos a través de instancias de empoderamiento, integración cultural, multicultural, información, conversación y capacitación política, humana, económica y social, donde podamos tener opinión e influir en las políticas públicas.

8. Concebimos el desarrollo, no como un mero crecimiento económico que trata de aumentar la riqueza de la clase dominante, sino que, como un acto político y humano que crea las condiciones adecuadas que permiten la promoción integral de todas las personas y de la sociedad global. Donde las acciones locales, son cuestiones que apuntan a la transformación de las precarias condiciones sociales en la que deben desarrollar sus vidas los habitantes más desprotegidos de nuestra sociedad.

9. Apoyamos las demandas de los estudiantes chilen@s, fin al lucro estatal; apoyamos las reivindicaciones del pueblo mapuche. Fin a los juicios de los comuneros; apoyamos el cuidado del medio ambiente a través de leyes que protejan desinteresadamente la naturaleza; apoyamos la protección de todos los seres vivos del planeta.

Conclusión

En estos tres casos hemos expuesto, brevemente, como los medios y los grupos empresariales se han convertido en poderes fácticos en sus respectivos países y la reacción de los gobiernos también ha sido similar: responder a los intereses de esos entes. Así mismo, la organización colectiva, la demanda y la lucha no sólo por derechos sino también por servicios, es quizás una característica del enfrentamiento al sistema económico neoliberal.

Al menos en los casos de Uruguay y de México, la organización colectiva impulsa en la realidad la adecuación de los conceptos teóricos. Por otro lado, estas organizaciones colectivas no buscan el derrocamiento del gobierno ni la toma del poder, sino la solución de problemáticas concretas, lo que los lleva a asemejarse a los grupos de la sociedad civil, con la diferencia de que a la organización colectiva puede no interesarle llevar estas demandas a su discusión en la agenda pública, lo cual sí es una característica esencial de la sociedad civil.

En los tres casos, la unión y la acción colectiva no sólo ha otorgado la visibilidad a estas organizaciones, sino que han personalizado la lucha de diversos derechos y una de las pocas voces en contra de los mecanismos de influencia de los poderes fácticos y de la opacidad de los gobiernos. Tanto empírica como teóricamente estos movimientos son de vital importancia para las ciencias sociales del siglo XXI.

Acción colectiva, poderes fácticos y medios populares: los casos de Uruguay, México y Chile pág. 60

“El neoliberalismo impone su lógica mediante la oferta del modelo individualista y consumidor: seres aislados, anónimos, poderosos y exitosos. Mientras tanto, el carácter dinámico y social del sujeto popular, no sólo se resiste a estas prácticas, sino que también gana las ‘negociaciones’ silenciosas con el mercado, mediante la “invisibilidad” transitoria, a la que se refiere Méndez Rubio [2003] en su *Apuesta Invisible*”¹⁶.

Stiegler en “Técnica y tiempo” I, II y III, refiere al pecado de Epimeteo. Desde el lugar de Prometeo la *teckné* se instrumentaliza. Cita la metáfora griega del pecado de Epimeteo: todo aquello que nos falta lo tenemos que crear. A diferencia de Mc Luhan: “todo lo que nos falta es extensión de lo que ya tenemos”. Acá no hay separación es creación devenida en cultura. La separación es una operación binaria que se ha hecho con la comunicación a partir de los funcionalistas. En comunicación hay una continua zancadilla al pensar que las cosas son instrumentalistas. La comunicación se volvió privatizada. El funcionalismo se apropió de una noción instrumental de comunicación y de tecnología. Permanentemente recurrimos a nociones de tecnología como un instrumento o medio, siendo que la *teckné* es un producto cultural finalmente. ¿Es posible desprivatizarla? Se está reponiendo de una condición primaria. “Un estar siendo activos”, según el mexicano Guillermo Orozco Gómez. Su carácter natural como especie. Por su parte, los argentinos Jorge Huergo, de la Universidad de La Plata y Daniel Prieto Castillo insisten en que se trata, en definitiva de recuperar las historias de aprendizajes de los sujetos. Por ese rumbo va la descolonización del conocimiento y la deconstrucción.

Referencias

Alva, A. y Esteinou, J. *La Ley Televisa y la lucha por el poder en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. 2009.

Castells, Manuel. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Ed. 2010.

Corral, J. y Arredondo, P. *La Ley Televisa: balance y prospectiva*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Amedi. 2007.

Díaz, Pablo L. y Díaz, Víctor A. Educación, movimientos sociales y comunicación popular: reflexiones a partir de experiencias en Uruguay *Revista Polis*, N° 28 (2011).

Díaz, Víctor A. “Lo Popular No-Rating: Soberanía de La Comunicación Popular en América Latina” En: *Perspectivas de la Comunicación*, Vol. 2, N° 1 (2009).

Díaz, Víctor A. “Búsquedas y perfiles: comunicadores populares en América Latina” En: *Revistas y Ediciones electrónicas USACH*, 9 abril (2011) 137-150.

Entrevista a “Lito”, 01/12/2016, s/e.

Fajardo, Daniel. *Conversaciones de Comunicación, Periodismo, Tecnología y Sustentabilidad*. Disponible en: <https://danielfajardo.wordpress.com/2009/01/12/el-lito/>

¹⁶ Víctor A. Díaz, “Lo Popular No-Rating: Soberanía de La Comunicación Popular en América Latina” En: *Perspectivas de la Comunicación*, Vol. 2, N° 1 (2009), 82.

Graziano, Antonio. "Raíces fragmentadas. Acción Colectiva, movimientos sociales y modelo forestal en Uruguay" Tesis de Maestría en Sociedad y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, Mimeo. 2010.

Jiménez, C. Florece telefonía móvil en comunidades rurales. Online: (referencia de 13 de enero de 2015).

Lay, Tonatiuh. Legislación de medios y poderes fácticos en México. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. 2012.

Piñeiro, Diego. En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina. Buenos Aires: CLACSO. 2004.

Stiegler, Bernard. "Técnica y tiempo" I, II y III. Francia: Ed. Galilée. 1994.

Touraine, A. The Self-Production of Society. Chicago: The University of Chicago Press. 1977.

Touraine, A. El regreso del actor. Buenos Aires: EUDEBA, cop. 1987.

Web oficial: www.losdelat.cl

Para Citar este Artículo:

Díaz, Pablo Leandro; Lay, Israel Tonatiuh y Díaz, Víctor Adrián. Acción colectiva, poderes fácticos y medios populares: los casos de Uruguay, México y Chile. Dialogos Mercosur. Num. 3. Enero-Junio (2017), ISSN 0719-7705 pp. 49-61.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Diálogos en Mercosur**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Diálogos en Mercosur**.